



Asunción, 26 de julio del 2024

**NOTA UOC 2 - SENASA Nº 198/2024**

**Doctor Agustín Encina Pérez, Director General**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP

E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay

Tel. y Fax: 595 21 4154000 - dnpc@contrataciones.gov.py

**Presente**

**REF. : Respuesta a Reparación del proceso a LMC N° 01/2024- "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EDIFICIOS DEL SENASA - PLURIANUAL - ID N° 447.127.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al proceso de referencia, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones 2, a los efectos de cursar respuesta a las observaciones realizadas por el técnico verificador del proceso.

**CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

**1. Datos de Licitación (PBC)**

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

**1.1 Comentario:** Atendiendo a la fecha establecida para la presentación y apertura de ofertas, observamos que no cumple con el plazo mínimo de difusión conforme a la Resolución DNCP ° 4401/23 artículo 39, inc. "c"

**Respuesta:** se procedió a ajustar los plazos establecidos en el SICP para la presentación y apertura de ofertas según normativas vigentes.


**1.2 Comentario:** Solicitamos remitir el dictamen cuatrimestral

**Respuesta:** Se remite en adjunto el documento solicitado



Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

*MISION: Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitario; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*

  
**Sr. Luis Franco Silguera**  
Encargado Interino  
UOC N° 2 – SENASA



*VISION: Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

**1.3 Comentario:** Considerando que actualmente IRACIS se denomina IRE y a los efectos de evitar confusiones al momento de la evaluación de la oferta, solicitamos a la convocante indicar IRACIS/IRE

**Respuesta:** se procedió a completar en la cláusula mencionada con los datos correspondientes en el Pliego de Bases y Condiciones

**1.4 Comentario:** Siendo el llamado por contrato cerrado, no se deberá indicar la vigencia ni el SICP ni en la proforma de contrato

**Respuesta:** se indicó lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (proforma de contrato) y en SICP

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

Luis Franco Silguera, Encargado, Interino  
**UOC N° 02 – SENASA - MSP y BS**



Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

*MISION: Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitario; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*